



Catacocha-Loja- Ecuador

ACTA N° 31 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPALTAS. S. A.

En la ciudad de Catacocha, Cantón Paltas, Provincia de Loja, República del Ecuador, a los 27 días del mes de marzo de 2017, siendo las 19:15H00, se reúnen previa convocatoria en Asamblea General Ordinaria, los accionistas de la compañía de transportes TRANSPALTAS S. A. en la oficina ubicada en las calles Dr. Reinaldo Agila y Manuel Pío López diagonal a la iglesia del barrio El Progreso para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.-Constatación del Quórum Reglamentario
- 2.-Instalación de la sesión por el señor Presidente Ejecutivo
- 3.-Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.-Lectura y aprobación de estados financieros de la compañía TRANSPALTAS año 2016
- 5.- Lectura de oficios recibidos
- 6.-Clausura de la sesión.

1.-En cuanto se refiere al primer punto, se realiza la constatación total de accionistas asistentes confirmando la asistencia de 23 accionistas, de esta manera se comprueba el quórum reglamentario y todas las resoluciones serán valederas y aplicables a todos los accionistas de la compañía.

2.-El señor Bagner Quichimbo Presidente Ejecutivo da la bienvenida a todos los asistentes expresando su agradecimiento por su asistencia, esperando un buen desarrollo de la misma e instala la sesión.

3.-El Presidente Ejecutivo realiza la lectura del acta anterior y es aprobada por unanimidad.

4. Se dió lectura a los estados financieros elaborados por el Sr. Contador Carlos Quichimbo y la Asamblea aprobó por una minidad



Catacocha- Loja- Ecuador

5. A continuación se dio lectura al oficio presentado por el Sr. Mario Humberto Román Guamán, accionista de nuestra compañía dirigido al Gerente General con fecha 10 de marzo de 2017 en el cual solicita se haga la transferencia de las 20 acciones de un dólar cada una a nombre del Sr. Yofre Norman Bustos Miles quien estuvo presente en la asamblea y manifestó su deseo de pertenecer a la Compañía TRANS-PALTAS.

El Sr. Bagner Quichimbo, presidente Ejecutivo de la compañía manifestó que debe cancelar 6 remuneraciones básicas unificadas a la Compañía para lo cual el Sr. Yofre Norman Bustos Miles se comprometió a cancelar en dos pagos 50% de inmediato y el otro 50% en mayo de 2017.

En estas condiciones la ASAMBLEA RESUELVE ACEPTAR POR UNA NIMIDAD AL NUEVO ACCIONISTA y se autoriza para que realice el trámite pertinente.

6. Sin tener que más tratar y siendo las 21 horas el Presidente ejecutivo da por clausurada la presente sesión.


Tnlgo. Hólger Ramírez B.
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL




Sr. Bagner Quichimbo D.
PRESIDENTE EJECUTIVO